

DOI: <https://doi.org/10.46296/gt.v3i6.0016>

## DETECCIÓN DE TENDENCIAS A LA TRANSGRESIÓN DE NORMAS EN ESTUDIANTES ADULTOS DE UNA UNIDAD EDUCATIVA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN ECUADOR

## DETECTION OF TRENDS TO THE TRANSGRESSION OF STANDARDS IN ADULT STUDENTS OF AN EDUCATIONAL UNIT OF PRIMARY EDUCATION IN ECUADOR

Durán-Solórzano Stéfano Alexander<sup>1\*</sup>

<sup>1</sup>Fundación Universitaria Iberoamericana, FUNIBER. Guayaquil, Ecuador.

\*Correo: sads.2050@gmail.com

### Resumen

Este trabajo de investigación buscó detectar las tendencias a la transgresión de normas basada en 14 muestras de adultos que estudian en el 10mo curso de educación primaria de la jornada nocturna en un colegio fiscal de la ciudad de Guayaquil – Ecuador. Se hizo énfasis en la teoría médico-psiquiátrica y en el psicoanálisis. El primer encuadre acuña el constructo de trastorno de la personalidad antisocial cuyas tendencias son: ser dramáticos; mantenimiento de relaciones interpersonales superficiales, además de conflictivas de modo superlativo; problemas con las normas morales o la ley. El siguiente encuadre fue el psicoanalítico que, desde el constructo de perversión, donde el sujeto goza poniendo como objeto al otro dentro de una relación asimétrica de poder. Se utilizó el Protocolo Invertido de Alertas Gráficas© para la detección de sujetos transgresores de normas en la evaluación grafológica donde se obtuvieron los siguientes resultados: invasión de espacio ajeno, problemas para acatar órdenes de la autoridad, estallidos de irritabilidad como respuesta a la baja tolerancia a situaciones frustrantes o estresoras, ideas confusas cuya consecuencia sea el tener comportamientos difíciles o complejos, abandonar las tareas si no obtienen resultados rápidos y no asumir la responsabilidad de los actos, delegándola a terceros.

**Palabras clave:** transgresión, normas, psiquiatría, psicoanálisis, grafología.

### Abstract

This research work sought to detect trends in the transgression of norms based on 14 samples of adults studying in the 10th grade primary school course at night in a fiscal school in the city of Guayaquil - Ecuador. Emphasis was placed on psychiatric medical theory and psychoanalysis. The first frame coined the construct of antisocial personality disorder whose tendencies are: to be dramatic; maintaining superficial interpersonal relationships, as well as superlative conflicts; problems with moral norms or the law. The next framing was the psychoanalytic that, from the perversion construct, where the subject enjoys putting the other as an object within an asymmetric power relationship. The Inverted Protocol of Graphic Alerts© was used for the detection of transgressors of norms in the graphological evaluation where the following results were obtained: invasion of foreign space, problems to comply with orders from the authority, bursts of irritability in response to low tolerance to frustrating or stressful situations, confusing ideas whose consequence is having difficult or complex behaviors, abandoning tasks if they do not get quick results and not taking responsibility for the acts, delegating (responsibility) to third parties.

**Keywords:** transgression, norms, psychiatry, psychoanalysis, graphology.

### Información del manuscrito:

**Fecha de recepción:** 01 de abril de 2020

**Fecha de aceptación:** 09 de julio de 2020

**Fecha de publicación:** 10 de julio de 2020

## 1. Introducción

A través del tiempo la grafología ha ido evolucionando en su técnica y metodología para analizar la escritura de los sujetos, así aparece el Sistema Neuroescritural que es definido de la siguiente manera por su autora Aguilera (2014, p. 55): “es un conjunto de técnicas proyectivas-neuroescriturales, destinadas a identificar a través de la decodificación del grafismo, las cualidades cognitivas y psicomorfocinéticas del escribiente”. Además, hay que recordar que, como toda técnica, saber o ciencia debe tener un objeto de estudio y en el Sistema Neuroescritural es la trayectoria gráfica, prestando atención en su morfología, a sus movimientos implícitos y explícitos y las relaciones entre esta dimensión y a la superficie receptora (Ras, 2005).

Sin embargo, cabe hacer la pregunta, ¿Qué significa “técnica proyectiva – Neuroescritural? Comprendiendo su objeto de estudio dicho en líneas anteriores es fácil entender que cada sujeto tiene una forma particular de hacer trazos (letras, firmas, dibujos, garabatos) sobre una pieza de papel, esta acción pone en relieve la

individualidad del escribiente mediante los recursos gráficos conocidos por él. La decodificación de la muestra gráfica permite inferir tendencias cognitivas, comportamentales y emocionales (Pueyo, 2007). Esto justifica el llamarla técnica proyectiva. Para realizar un trazo es necesario usar habilidades cognitivas cuya raíz está en las bases neuronales cerebrales, por ello se concluye que es una prueba neuroescritural (Aguilera, 2014).

Así como el Sistema Neuroescritural tiene una justificación teórica de la cual se sostiene para no ser confundido como algún tipo de arte de adivinación, también posee instrumentos que procuran hacer objetivo su análisis, dejando de lado interpretaciones bañadas de juicio de valor que le restaría credibilidad científica.

Así en Seminarios prácticos: Intelección neuroescritural I y II con la aplicación a Recursos Humanos, Área Educacional y Forense dictados por Aguilera y Sandoval (2016), se exponen tres instrumentos para interpretación de muestras grafológicas, estos son: Protocolos Invertidos©, metodología

neuroescritural de evaluación de competencias; Protocolos Invertidos© de cada tipología de RIASEC y el Protocolo Invertido de Alertas Gráficas©.

## 2. Metodología

### 2.1. Presentación de las muestras gráficas

Las muestras grafológicas analizadas en el presente trabajo, se tomaron de estudiantes del décimo año de educación general básica de la jornada nocturna de un colegio ubicado en el sur de la ciudad de Guayaquil – Ecuador. El número total de estudiantes fue de trece, dividiéndose entre nueve varones y cuatro mujeres cuyas edades pertenecen al rango de edad de estudiantes que deben estar dentro de la jornada nocturna.

Según lo que se recopiló en la entrevista con un docente que labora en la institución educativa, muchos de los estudiantes trabajan, algunos tienen hijo(s), conductas transgresoras de normas, con antecedentes penales y algunos pertenecen a bandas u organizaciones delictivas como *Latin King*.

### 2.2. Interpretación de resultados de las muestras gráficas

Se describieron los resultados de las muestras grafológicas tomadas a los trece estudiantes del décimo año de educación general básica de la jornada nocturna de un colegio de la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante el instrumento Protocolo Invertido de Alertas Gráficas© para la detección de sujetos transgresores de normas en la evaluación grafológica:

## 3. Resultados y discusión

Como se ha mencionado previamente, mediante técnicas grafológicas se determinó el comportamiento o la tendencia a transgresión de normas en función de los factores gráficos en estudiantes de una institución educativa. Wong (2018) señala que este tipo de estudios permite determinar características gráficas cuantitativas para la debida caracterización de la muestra de estudio.

Se determinó que nueve varones y cuatro mujeres elaboraron su muestra gráfica con margen superior nulo o disminuido, lo cual se interpreta como tendencia a

conductas opositoras a la jerarquía y se le dificulta, por tanto, acatar normas.

En el número total de varones (nueve) y tres mujeres dentro de las muestras gráficas realizadas, se identificó el factor Presión Alta Pastosa, cuya interpretación se refiere a la tendencia a los estallidos de irritabilidad, agresividad, descontrol (posible patología).

Once estudiantes, divididos en siete varones y cuatro mujeres evidenciaron en sus muestras gráficas el Factor Margen Izquierdo Irregular. La interpretación de este factor se relaciona con la tendencia a la Indefinición de intereses y en los fundamentos ético-valóricos.

Un número total de diez estudiantes, siete varones y tres mujeres evidenciaron en sus muestras gráficas el factor de Puntuación Ilógica. Su respectiva interpretación se refiere a sujetos que tienden a no responsabilizarse y a desertar de las funciones.

En un total de ocho estudiantes, divididos en cinco varones y tres mujeres se evidenció el Factor Puntos de choques en textos, a lo cual se puede interpretar que los

sujetos analizados tienden a tener una actitud invasiva, no respeto por el derecho y/o los límites ajenos.

Por su parte, en siete estudiantes, todos varones se identificó el factor Firma enmarañada, la cual se puede interpretar como que los sujetos tienden a la Confusión interior; Confusión de ideas; Comportamiento complejo y confuso.

En el factor Polimorfismo antagónico de inclinación en textos o entre textos y firma, cinco estudiantes, divididos en tres varones y dos mujeres tuvieron predominancia. Se interpreta que estos sujetos tienden a la ambigüedad de intereses. Transitan por el deseo de atracción y rechazo al medio en el que se desenvuelven.

Además, cuatro estudiantes varones y una estudiante mujer, demostraron predominancia en el factor Polimorfismo de dirección en texto o entre texto y firma, cuya interpretación indica que estos sujetos tienden a tener una disposición animosa inestable.

En un total de cinco estudiantes, cuatro varones y una mujer, se detectó la predominancia del factor

Travesaños "T" ascendentes, lo cual se puede interpretar como que estos sujetos tienden a tener conductas oposicionistas a la jerarquía. Se les dificulta acatar normas.

En los factores Firma invasiva, Presión baja y Abreacción inferior o comienzo y cierre del óvalo por zona inferior ningún estudiante puntuó.

Por tanto, se puede concluir que los sujetos evaluados presentan tendencias a la transgresión de normas, por la vía de la invasión de espacio ajeno y por la oposición de intereses con la jerarquía y las normas establecidas en sociedad u organizaciones. También tienden a tener estallidos de irritabilidad como respuesta a la baja tolerancia a situaciones frustrantes o estresoras. Además de tener ideas confusas cuya consecuencia sea el tener comportamientos difíciles o complejos, abandonar las tareas si no obtienen resultados rápidos y no asumir la responsabilidad de los actos, delegando (la responsabilidad) a terceros.

En este sentido, Ortega-Barón et al. (2017) mencionan que las variables sexo y grupo en el comportamiento de estudiantes involucrados en situaciones de *cyberbullying*,

además, los ciberagresores severos presentan un mayor rechazo hacia las autoridades de la institución educativa, transgresión de normas y mayores conductas violentas directas y relacionales entre iguales. Los chicos tienen actitudes más favorables hacia la transgresión de normas y participan más que las chicas en conductas violentas escolares directas.

Por su parte, Luna et al. (2013) detectaron resultados similares a los obtenidos en este estudio, de modo que se presentan diferencias significativas en las transgresiones a la norma ocurridas entre las diferentes condiciones, observándose mayor incidencia de transgresiones en la condición sin autoridad.

A diferencia de los resultados obtenidos en la presente investigación, Ortega-Barón et al. (2017), los chicos tienen actitudes más favorables hacia la transgresión de normas y participan más que las chicas en conductas violentas escolares directas.

#### **4. Conclusiones**

Se evaluaron las muestras grafológicas de los estudiantes de

10mo año EGB de la jornada nocturna de un colegio de la ciudad de Guayaquil – Ecuador con el instrumento Protocolo Invertido de Alertas Gráficas© para la detección de sujetos transgresores de normas en la evaluación grafológica. Se detectaron las siguientes tendencias: invasión de espacio ajeno, oposición de intereses con la jerarquía y las normas establecidas a nivel social, estallidos de irritabilidad como respuesta a la baja tolerancia a situaciones frustrantes o estresoras, ideas confusas cuya consecuencia es la generación de comportamientos difíciles o complejos, abandonar las tareas si no obtienen resultados rápidos y no asumir la responsabilidad de los actos, delegando (la responsabilidad) a terceros.

Ante los resultados obtenidos mediante la calificación de las muestras grafológicas, se sugiere que los estudiantes realicen un trabajo personalizado junto a los Profesionales de la Psicología del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para que ellos tengan un espacio de palabra donde puedan expresar lo que les sucede, dentro de un ambiente de confianza

y confidencialidad. Además, se sugiere que se sigan implementando los programas que el Ministerio de Educación de la República del Ecuador ha elaborado para todas las IE a nivel nacional, como por ejemplo el programa Educando en familia, donde se involucra a toda la comunidad educativa, es decir: estudiantes, profesores, DECE y representantes o familiares de los alumnos para inculcarles la práctica de una vida saludable y con valores.

### Bibliografía

- Aguilera, E. (2014). *Sistema Neuroescritural: Una nueva forma de hacer grafología*. (Segunda ed.). Santiago de Chile: Inie Editores.
- Aguilera, E., & Sandoval, A. (2016). *Seminarios prácticos: Intelección neuroescritural I y II con la aplicación a Recursos Humanos, Área Educacional y Forense*. p. 1–179. Santander: FUNIBER.
- Luna, E. G., Zambrano, C. A., & Hidalgo, F. (2013). Efectos de variaciones en el nivel de discriminación de la autoridad, en la conducta de transgresión de normas. *Acta Colombiana de Psicología*, 16(2), 139-146. <http://hdl.handle.net/10983/1220>

Ortega-Barón, J., Buelga, S., Cava, M. J., & Torralba, E. (2017). Violencia escolar y actitud hacia la autoridad de estudiantes agresores de cyberbullying. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 23-28. [https://doi.org/10.1016/S1136-1034\(17\)30040-0](https://doi.org/10.1016/S1136-1034(17)30040-0)

Pueyo, A. A. (2007). *La grafología y La personalidad* (Vol. 7). Barcelona: Editorial UOC.

Ras, M. (2005). *Historia de la escritura y grafología*. Valladolid: Editorial Maxtor.

Wong, H. (2018). Indicadores grafológicos de la conducta de respeto de las normas dentro de ambientes organizacionales (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú.